

Vera Robista pp. Do. D. Est. Año 1559 f. 234

Eguardava en aquellos tiempos en no
savian al contrario & que es nombre
de quien este Testigo lo oyo decir por
lo mo digo tiene en este lugar de guerra
al no sea uerda para los de Larra
& que no bio este Testigo otra cosa al
contrario ni go & que si lo contrario
fueran no es menos sino que lo supiera
Por las Racones q' dir has & de Larra de
tiene de uso en las preguntas antes
de esta guerra que se refiere que
de ella era cosa publica & no fova
entre los vecinos de este lugar
de guerra que losavian por el
& que es lo que toca a losavian
los vecinos de Lorca de Xest Testigo
que si Porque de fuera losavian Pero
son de cristianos. & en aquellas cosas
No se trata de la retencion de lo q' de
Presente & que dice lo que es
de mas No losave =

Testigo o Diego Uco Xobri cristiano nuevo U3 del lug
f 4 us. de santa Cruz de nouenta años depone de se
setenta años de lo que de los años setenta
y cinco años poco mas o menos que a que
hasta a queste Testigo tuu no ti. 3. a
fondo de miento de los años terminos
de Meluera y forca & Por donde

